

*e MARCA COMERCIAL: CONEXION
 RAZON SOCIAL: SERVICIOS UNIDOS AUTOBUSES BLANCOS FLE
 NOMBRE/NAME: MIRIAM PEREZ BT0003249172
 ORIGEN/FROM: PACHUCA
 DESTINO/TO: HUICHAPAN
 SALIDA/DEPARTURE: 17/06/2016 17:15 HRS TARDE
 ASIENTO/SEAT: 4 CORRIDA: 6019 TIPO: LOCAL
 SERVICIO: ECONOMICO
 TIPO DE BOLETO: ADULTO
 SALA: ANDEN: AUTOBUS: S/D
 SUBTOTAL: \$96.55 PES
 IVA: \$15.45 PES
 IMPORTE: \$112.00 PES

*e MARCA COMERCIAL: CONEXION
 RAZON SOCIAL: SERVICIOS UNIDOS AUTOBUSES BLANCOS FLE
 NOMBRE/NAME: MIRIAM PEREZ BT0003238227
 ORIGEN/FROM: HUICHAPAN
 DESTINO/TO: PACHUCA
 SALIDA/DEPARTURE: 17/06/2016 06:15 HRS MA ANA
 ASIENTO/SEAT: 13 CORRIDA: 6052 TIPO: LOCAL
 SERVICIO: ECONOMICO
 TIPO DE BOLETO: ADULTO
 SALA: ANDEN: AUTOBUS: S/D
 SUBTOTAL: \$96.55 PES
 IVA: \$15.45 PES
 IMPORTE: \$112.00 PES

TR:VB84 #Comp.: PCHEG150050521604
 FORMA DE PAGO: EF CFE VEND: GEB004672 ESTPC06 BG150050521604
 17/06/2016 16:27 37766
 1. ESTE SERVICIO SE RIGE POR EL ARTICULO 62 DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRASPORTE FEDERAL, AMPARA AL USUARIO DESDE QUE ABORDA HASTA QUE DESCIENDE DEL AUTOBUS Y CUBRE CUALQUIER RESPONSABILIDAD OBJETIVA DEL TRANSPORTISTA, SEGURO DE VIAJERO Y PERDIDA DE LOS DE EQUIPAJE. SIRVASE CONSERVAR SU TALON Y SU BOLETO HASTA EL TERMINO DE SU VIAJE. 2. LA EMPRESA QUE EXPIDE EL BOLETO QUE PRESTA EL SERVICIO DE AUTOTRASPORTE EN MEXICO, FORMA PARTE DE COORDINADO AUTOBUSES ESTRELLA BLanca, DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACION FISCAL MEXICANA Y ASUME LA RESPONSABILIDAD UNICAMENTE POR EL SERVICIO DE AUTOTRASPORTE QUE PRESTEN SUS LINEAS O EMPRESAS, QUEDANDO EXCEPTUADOS AQUELLOS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DEL TERRITORIO MEXICANO Y NO ASUME RESPONSABILIDAD ALGUNA POR ACTOS U OMISIONES DE OTROS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DE MEXICO O CON PERSONA DISTINTA A ESTRELLA BLanca. 3. ESTE BOLETO ES VALIDO UNICAMENTE PARA LA HORA, FECHA, ORIGEN Y DESTINO DEL VIAJE IMPRESO EN EL MISMO, VERIFIQUE LOS DATOS AL ADQUIRIRLO. LA DOCUMENTACION DEL EQUIPAJE DEBERA REALIZARSE EN LA VENTANILLA RESPECTIVA, 30 MINUTOS ANTES DE LA HORA SE ALADA EN EL MISMO, RECEBIENDO LA CONTRASEA O TICKET DEL EQUIPAJE RESPECTIVO. 4. CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES DEL SERVICIO, CONTRATADO BAJO CUALQUIER FORMA DE PAGO, ASI COMO LA CANCELACION Y REMBOLESO DE EL PRECIO PAGADO, DEBERA REALIZARSE POR EL TITULAR DEL BOLETO, EN LAS TAQUILLAS DEL PROVEEDOR CON UNA ANTICIACION DE CUANDO MENOS 2 HORAS DE LA HORA FIJADA PARA REALIZAR EL VIAJE. 5. LA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO EL PAGO DE LA INDEMNIZACION POR PERDIDA O POR DAÑO AL EQUIPAJE PROCEDERA SOLO PREVIO PROCESO DE DOCUMENTACION Y A TRAVES DE LA CONTRASEA O TICKET ENTREGADO POR LA TRANSPORTISTA, LIMITANDOSE EL VALOR REAL QUE POR NINGUN MOTIVO DEBE NI PUEDE EXCEDER DE 20 SALARIOS MINIMOS DIARIOS VIGENTES EN EL DISTRITO FEDERAL, MEXICO, POR PIEZA REGISTRADA. EL AUTOTRASPORTISTA NO SERA RESPONSABLE DEL EQUIPAJE NO REGISTRADO Y DOCUMENTADO POR EL USUARIO DEL SERVICIO, NI DE AQUELLOS BULTOS U OTRAS PERTENECIAS QUE EL PASAJERO LLEVE CONSIGO EN EL INTERIOR DEL AUTOBUS. 6. PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO LAS PARTES (EMPRESA TRANSPORTISTA Y USUARIO O PASAJERO), SE SOMETEN A LA JURISDICCION Y COMPETENCIA DE LA LEGISLACION Y DE LOS TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, RENUNCIANDO A LA QUE LES PUDIERA CORRESPONDER EN RAZON DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO, ASI MISMO, LA PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR SERA COMPETENTE EN LA VIA ADMINISTRATIVA PARA RESOLVER CUALQUIER CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITE SOBRE LA INTERPRETACION O CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO. 7. LOS DATOS PERSONALES, CONTENIDOS EN ESTE BOLETO, SE ENCUENTRAN PROTEGIDOS POR LA LEY FEDERAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSSESSION DE LOS PARTICULARS, PARA MAYOR INFORMACION RESPECTO A NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD, FAVOR DE CONSULTARLO EN NUESTRA PAGINA DE INTERNET: WWW.ESTRELLABLanca.COM.MX. DOMICILIO DE LA EMPRESA: AV. PONIENTE 140 N° 859, COL. INDUSTRIAL VALLEJO, DEL. A ZCAPOTZALCO, C.P. 02300, MEXICO, D.F. SI REQUIERE FACTURA FAVOR DE INGRESAR A LA PAGINA FACTURA.ESTRELLABLanca.COM.MX DENTRO DEL MES DE LA EXPEDICION DE ESTE BOLETO.

TR:VB84 #Comp.: HUI0A010047520578
 FORMA DE PAGO: EF CFE VEND: GEB0040471 ESTHUI01 17/06/2016 06:00 3967
 1. ESTE SERVICIO SE RIGE POR EL ARTICULO 62 DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRASPORTE FEDERAL, AMPARA AL USUARIO DESDE QUE ABORDA HASTA QUE DESCIENDE DEL AUTOBUS Y CUBRE CUALQUIER RESPONSABILIDAD OBJETIVA DEL TRANSPORTISTA, SEGURO DE VIAJERO Y PERDIDA DE LOS DE EQUIPAJE. SIRVASE CONSERVAR SU TALON Y SU BOLETO HASTA EL TERMINO DE SU VIAJE. 2. LA EMPRESA QUE EXPIDE EL BOLETO QUE PRESTA EL SERVICIO DE AUTOTRASPORTE EN MEXICO, FORMA PARTE DE COORDINADO AUTOBUSES ESTRELLA BLanca (EN ADELANTE ESTRELLA BLanca), DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACION FISCAL MEXICANA Y ASUME LA RESPONSABILIDAD UNICAMENTE POR EL SERVICIO DE AUTOTRASPORTE QUE PRESTEN SUS LINEAS O EMPRESAS, QUEDANDO EXCEPTUADOS AQUELLOS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DEL TERRITORIO MEXICANO Y NO ASUME RESPONSABILIDAD ALGUNA POR ACTOS U OMISIONES DE OTROS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DE MEXICO O CON PERSONA DISTINTA A ESTRELLA BLanca. 3. ESTE BOLETO ES VALIDO UNICAMENTE PARA LA HORA, FECHA, ORIGEN Y DESTINO DEL VIAJE IMPRESO EN EL MISMO, VERIFIQUE LOS DATOS AL ADQUIRIRLO. LA DOCUMENTACION DEL EQUIPAJE DEBERA REALIZARSE EN LA VENTANILLA RESPECTIVA, 30 MINUTOS ANTES DE LA HORA SE ALADA EN EL MISMO, RECEBIENDO LA CONTRASEA O TICKET DEL EQUIPAJE RESPECTIVO. 4. CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES DEL SERVICIO, CONTRATADO BAJO CUALQUIER FORMA DE PAGO, ASI COMO LA CANCELACION Y REMBOLESO DE EL PRECIO PAGADO, DEBERA REALIZARSE POR EL TITULAR DEL BOLETO, EN LAS TAQUILLAS DEL PROVEEDOR CON UNA ANTICIACION DE CUANDO MENOS 2 HORAS DE LA HORA FIJADA PARA REALIZAR EL VIAJE. 5. LA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO EL PAGO DE LA INDEMNIZACION POR PERDIDA O POR DAÑO AL EQUIPAJE PROCEDERA SOLO PREVIO PROCESO DE DOCUMENTACION Y A TRAVES DE LA CONTRASEA O TICKET ENTREGADO POR LA TRANSPORTISTA, LIMITANDOSE EL VALOR REAL QUE POR NINGUN MOTIVO DEBE NI PUEDE EXCEDER DE 20 SALARIOS MINIMOS DIARIOS VIGENTES EN EL DISTRITO FEDERAL, MEXICO, POR PIEZA REGISTRADA. EL AUTOTRASPORTISTA NO SERA RESPONSABLE DEL EQUIPAJE NO REGISTRADO Y DOCUMENTADO POR EL USUARIO DEL SERVICIO, NI DE AQUELLOS BULTOS U OTRAS PERTENECIAS QUE EL PASAJERO LLEVE CONSIGO EN EL INTERIOR DEL AUTOBUS. 6. PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO LAS PARTES (EMPRESA TRANSPORTISTA Y USUARIO O PASAJERO), SE SOMETEN A LA JURISDICCION Y COMPETENCIA DE LA LEGISLACION Y DE LOS TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, RENUNCIANDO A LA QUE LES PUDIERA CORRESPONDER EN RAZON DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO, ASI MISMO, LA PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR SERA COMPETENTE EN LA VIA ADMINISTRATIVA PARA RESOLVER CUALQUIER CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITE SOBRE LA INTERPRETACION O CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO. 7. LOS DATOS PERSONALES, CONTENIDOS EN ESTE BOLETO, SE ENCUENTRAN PROTEGIDOS POR LA LEY FEDERAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSSESSION DE LOS PARTICULARS, PARA MAYOR INFORMACION RESPECTO A NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD, FAVOR DE CONSULTARLO EN NUESTRA PAGINA DE INTERNET: WWW.ESTRELLABLanca.COM.MX. DOMICILIO DE LA EMPRESA: AV. PONIENTE 140 N° 859, COL. INDUSTRIAL VALLEJO, DEL. A ZCAPOTZALCO, C.P. 02300, MEXICO, D.F. SI REQUIERE FACTURA FAVOR DE INGRESAR A LA PAGINA FACTURA.ESTRELLABLanca.COM.MX DENTRO DEL MES DE LA EXPEDICION DE ESTE BOLETO.

BUENO POR \$224.00

JUSTIFICACION:

COMPROBACION DE GASTOS A LA ING. MIRIAM PEREZ ROMERO , POR PAGO DE PASAJES TERRESTRES, A LA CD. DE PACHUCA, HGO., QUIEN ACUDIO AL TALLER " RUTA DE ATENCION A MUJERES EN SITUACION DE VIOLENCIA EN EL ESTADO DE HIDALGO".

TOTAL DE LA HOJA: \$224.00
 (DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.)

PARTIDA: 372001 PASAJES TERRESTRES

Py: EVALUACION INSTITUCIONAL



YADIRA ARACELY CONDE HERNANDEZ
COHY8409131E0

Calle: CALZADA DE CUESCO No. 504 Int. 2Col. CUESCO, CP: 42080, PACHUCA
DE SOTO, HIDALGO

Régimen fiscal: REGIMEN DE INCORPORACION FISCAL

Factura

No. Comprobante:

D1383

Lugar de expedición:

PACHUCA DE SOTO, HIDALGO

Fecha comprobante:

2016-06-18T21:38:49

Cliente: INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE HUICHAPAN

RFC: ITS020624RUA

Domicilio: Calle: DOMICILIO CONOCIDO No. S/N CP: 42411 , EL SAUCILLO, HUICHAPAN, HIDALGO

Moneda : PESOS

Método de pago : Efectivo

Número de cuenta:

Forma de pago: Pago en una sola exhibición

Tipo de cambio : 1.000000

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio unitario	Importe
1.00	PZ	CONSUMO DE ALIMENTOS del dia 17 de junio	90.00	90.00
		"Este documento es una representación impresa de un CFDI"	Subtotal	90.00
		Fecha de certificación del CFDI: 2016-06-18T21:40:24	I.V.A 16.00%	14.40
		Folio fiscal: 1CA4BD59-41D1-4481-B888-B652693CBBED		
		Número de serie del certificado de sello digital: 00001000000304220048	I.S.R. retenido	
		Número de serie del certificado de sello digital del SAT: 00001000000301160463		
			Total	104.40

CIENTO CUATRO PESOS 40/100 M.N.

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

|||0|1CA4BD59-41D1-4481-B888-B652693CBBED|2016-06-18T21:40:24|gWS4DB7GltH/o4BbwV/9uVyk3AsR9tCvzHGMpDKQ/db+ZBW3cGLMSYQ|9qE8ib72NVM17TKDxRMT0cpOJgezynd4/BsBCyTosfuQDKdk50C4ZFD9YfntxIDGU1wCb9CcQ+8x0moKNgeXGTxz+AVwR5TMTaOpbzG/vfmJJY=|00001000000301160463||

Sello Digital del Emisor:

gWS4DB7GltH/o4BbwV/9uVyk3AsR9tCvzHGMpDKQ/db+ZBW3cGLMSYQ|9qE8ib72NVM17TKDxRMT0cpOJgezynd4/BsBCyTosfuQDKdk50C4ZFD9YfntxIDGU1wCb9CcQ+8x0moKNgeXGTxz+AVwR5TMTaOpbzG/vfmJJY=

Sello digital del SAT:

TzAd2V8spj9/UzKvwlfoqfn24cxlCSeBNdk/eaXJIDqj90hZgM0F7/QPbpThfs1ZTMM+GH0xuMlkUPO6InonGXejSmxD92MwPsy9OhjUY8QjfAtj4Q1PsolOneAolNkdj9w9zDraxQCbWDsqTK0WEEx2jW9g m6WQMod2KE:=



GRACIAS POR SU COMPRA !!

BUENO POR \$100.00

JUSTIFICACION:

COMPROBACIÓN DE GASTOS A LA ING. MIRIAM PEREZ ROMERO , POR PAGO DE VIÁTICOS , A LA CD. DE PACHUCA, HGO., QUIEN ACUDIO AL TALLER " RUTA DE ATENCIÓN A MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA EN EL ESTADO DE HIDALGO".

TOTAL DE LA HOJA: \$100.00
(CIEN PESOS 00/100 M.N.)

PARTIDA: 375001 VIÁTICOS

Py: EVALUACIÓN INSTITUCIONAL



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
DE HUICHAPAN

BUENO POR: \$120.00

RECIBÍ: DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUICHAPAN (ITESHU), LA CANTIDAD DE: \$120.00 (CIENTO VEINTE 00/100 M. N.) -----

----- POR CONCEPTO DE: pago de transporte público:

CONCEPTO	IMPORTE
Traslado de la central de autobuses de Pachuca al Hotel Gamma de Pachuca y viceversa el día 17 de junio de 2016.	\$120.00
TOTAL	\$120.00

OBSERVACIONES: Se expide el presente recibo en virtud que el servicio utilizado no expide comprobante del gasto.

20 de junio de 2016

RECIBÍ: \$120.00

NOMBRE: Ing. Miriam Edith Pérez Romero

CATEGORIA: Jefa del Departamento de Estadística y Calidad

FIRMA:

Vo. Bo.

PARTIDA: 372001 PASAJES TERRESTRES

Py: ADMINISTRACIÓN CENTRAL